

**SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
HATONUEVO - LA GUAJIRA, Mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022).-**

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: PEDRO AGUSTÍN GÓMEZ GÓMEZ
DEMANDADO: KELBER DAVID MURGAS MIRANDA
RADICACION: 44-378-4089-001-2021-00139-00

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
E.....S.....D

Permítame presentarle la liquidación de Costa practicada al proceso de la referencia de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO..... \$238.860,00

TOTAL: \$238.860.00

**SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
M/CTE.**

De la anterior liquidación de Costa córrasele traslado a las partes por el término de tres (3) días.


JUAN ELIAS GALVAN RIVEIRA
SECRETARIO.-

**SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
HATONUEVO - LA GUAJIRA, Mayo veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).-**

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 110 del C. G. del P se fija en lista la presente liquidación de Costa por el término legal de un (1) día, hoy a las ocho (8.00) de la mañana.


JUAN ELIAS GALVAN RIVEIRA
SECRETARIO.-